



Universidad Veracruzana  
Universidad Veracruzana

Facultad de Odontología  
Región Poza Rica Tuxpan  
**SECRETARIA**

Asunto: Propuesta del Consejo Técnico de la Facultad de Odontología Universidad Veracruzana región Poza Rica Tuxpan para participar en Convocatoria de Junta de Gobierno en el proceso de sustitución de miembros de la Junta de Gobierno.

Siendo las nueve horas el día siete de noviembre de dos mil veintidos, se reúnen previa convocatoria de rigor, en la oficina que ocupa la Dirección; los integrantes del Consejo Técnico de la Facultad de Odontología de la Universidad Veracruzana región Poza Rica Tuxpan; constituido por Dra. Araceli García Rocha, Directora provisional; por Mtro. Federico Oscar Guentes Peralta, Mtro. Consejero: Mtra. Irma Aurora Saavedra Osorio, Mtra. Alba Noemi Gómez Tolentino, C.D German Marciano Zarate Morales, miembros del consejo; en presencia de Mtra. Cecilia del Socorro Garciamoreno Espinosa, Secretaria de la Facultad de Odontología con la finalidad de **Atender la Convocatoria emitida por la Junta de Gobierno de la Universidad Veracruzana con fecha 7 de octubre de 2018, De conformidad con lo establecido por la Ley de Autonomía de la Universidad Veracruzana, en su artículo cuarto, fracción VI y artículo quinto, fracción I, II, III, y IV y los artículos 3 y 4 del Reglamento de la Junta de Gobierno, en 2022 habrá que realizarse la sustitución de dos de sus integrantes, la doctora Laura Verónica Herrera Franco, y el doctor Enrique Ramírez Nazariaga**, en lo referente a participaron el proceso de integración de dos ternas internas, que habrán de someterse a la consideración del H. Consejo Universitario General en su próxima sesión ordinaria. Para tal efecto el Consejo Técnico, atiende la solicitud de la Dra. Clara Celina Medina Sagahón, quien manifiesta su interés en participar en la presente convocatoria, además de presentar el curriculum correspondiente. El Consejo Técnico de la Facultad de Odontología región Poza Rica, avala la solicitud en virtud que cumple con los requisitos para fungir como miembro de la Junta de Gobierno, de acuerdo con el artículo sexto de la Ley de Autonomía, observando las siguientes atribuciones: es docente de tiempo completo titular "C" de la Facultad de Odontología, con mención Honorífica en el Doctorado: Ciencias de la Administración (UNAM), cuenta reconocido prestigio en la comunidad Odontológica, con una trayectoria académica de reconocimiento nacional e internacional, obteniendo Doctorado Honoris Causa por la organización internacional para la inclusión y calidad educativa, publicaciones de libros a nivel nacional, Evaluadora Nacional por parte del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de las Competencias Laborales; **El Consejo Técnico de la Facultad de Odontología región Poza Rica- Tuxpan decide**



Universidad Veracruzana  
Universidad Veracruzana

Facultad de Odontología  
Región Poza Rica Tuxpan  
**SECRETARIA**

de manera unánime proponer a la Dra. Clara Celina Medina Sagahón para ser considerada en el proceso de sustitución de miembros de la Junta de Gobierno y participar en la integración de terna interna y someterse a consideración del H. Consejo Universitario. Sin otro asunto que tratar se da por terminada la junta siendo las doce horas en el lugar y fecha señaladas para esta reunión.  
XX.

  
Dra. Araceli García Rocha  
Directora provicional de Facultad de Odontología

  
Mtra. Alba Nohemi Gomez Tolentino  
Mtra. Miembro de Consejo

  
Dr. Federico Oscar Fuentes Peralta  
Consejero Maestro

  
C.D. German Martciano Zarate Morales  
Maestro Integrante del Consejo

  
Mtra. Irma Aurora Saavedra Osorio  
Maestro Integrante del Consejo

  
Mtra. Cecilia del Socorro Garciamroeno Espinosa  
Secretaria de Facultad.